

NOTA DE PRENSA

Córdoba 11 de diciembre de 2023

El Consejo del Movimiento Ciudadano solicita un impulso a los centros cívicos pendientes

Pide que se siga trabajando para que los centros Cívicos funcionen de forma completa

El Consejo del Movimiento Ciudadano solicita que el ayuntamiento de Córdoba convierta el año 2024 en el de la recuperación de los centros cívicos, para lo cual hay que empezar por poner en obras los centros cívicos pendientes. Tras las obras que se están acometiendo en el centro Cívico Higuerón para solucionar sus deficiencias constructivas, toca sacar a licitación el Centro Cívico Noroeste, que ya tiene el proyecto finalizado y que cuenta con partida para ello en el presupuesto vigente.

Por otro lado, la Sala de Artes de Fidiana, un centro cívico con peculiaridades propias también cuenta con proyecto y partida para ser una realidad su puesta en obras en 2024 y acabar así con una demanda ciudadana de varias décadas. Asimismo, es necesario que el centro cívico de Levante Este, debe pasar de ser una promesa a una realidad, encargándose la elaboración del proyecto de forma inmediata. Por otro lado, habrá que ir planteando un centro cívico para la zona de Turruñuelos y Huerta de Santa Isabel, donde ya han empezado a residir varios miles de cordobeses y cordobesas.

El Consejo del Movimiento Ciudadano va a seguir solicitando que se amplíen los recursos destinados a centros cívicos para conseguir que los centros de Sebastian Cuevas, Naranjo o Cerro Muriano puedan abrir con todo su potencial. Tras recuperarse el servicio de atención ciudadana y el inicio de incorporación de nuevo personal, hay que continuar ampliando los servicios, con información tributaria descentralizada, por ejemplo, y ampliando la plantilla cubriendo vacantes de ordenanzas, personal administrativo y técnicos, sin los cuáles la red no se reactivará de forma definitiva.

Por último, creemos que es el momento de volver a retomar el nuevo reglamento de centros Cívicos, que está consensuado desde hace cinco años, a falta de definir en un documento anexo qué modelo o modelos de centros cívicos buscamos y con qué recursos, servicios y personal deben contar. La aprobación de ese documento serviría para fijar un referente claro del modelo de equipamiento ciudadano que necesitamos y mostraría una clara voluntad de caminar hacia la recuperación y consolidación de la red de centros Cívicos.